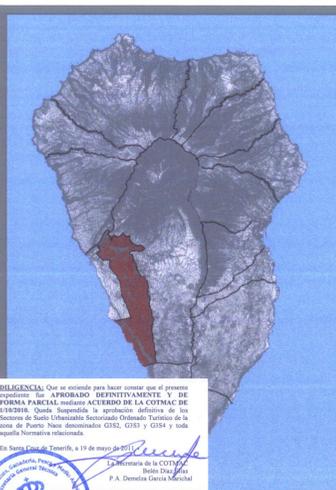


ACTUACIÓN REHABILITADORA	
CONSERVACIÓN	P1
RESTAURACIÓN	P2
ACONDICIONAMIENTO	P3
REMEDIACIÓN - REESTRUCTURACIÓN	P4
REMEDIACIÓN - RECONSTRUCCIÓN	P5
ACTUACIÓN DE OBRA NUEVA	
N1	
N2	
N3	
PROTECCIÓN DE ESPACIOS Y ELEMENTOS URBANOS	
ESPACIOS Y ELEMENTOS PÚBLICOS	
ESPACIOS Y ELEMENTOS PRIVADOS	
ÁREA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL	
FUERA DE ORDENACIÓN	
INADECUACIÓN URBANÍSTICA	
LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN	
LÍNEA DE CAMBIO ALTURAS	
Nº DE PLANTAS PERMITIDAS	I, II, III ...

DILIGENCIA:
Para hacer constar que el presente plano pertenece al documento de Aprobación Definitiva del Plan General de Ordenación de Los Llanos de Aridane, ajustado a los requerimientos del acuerdo de COTIMAC de 01 de octubre de 2010, cuya toma de conocimiento se ha efectuado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 12 de enero de 2011. Doy fe.

La Secretaria General.

SECRETARÍA GENERAL
AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE
ISLA DE LA PALMA
GOBIERNO DE CANARIAS



DILIGENCIA: Que se otorga para hacer constar que el presente documento es APROBADO DEFINITIVAMENTE en FORMA PARCIAL, mediante ACUERDO DE LA COMISIÓN DE 19/2010. Queda reservada la aprobación definitiva de la Secretaría de Salud Urbanística Ordenado Turístico de la zona de Puerto Nayar decretados 0352, 0353 y 0354 y toda aquella Normativa relacionada.
En Santa Cruz de Tenerife, a 19 de mayo de 2011.
La Secretaria de la COMISIÓN de Urbanismo
P.A. Demetria Garcia Marchal

ARQUITECTO DIRECTOR
Félix Rodríguez de la Cruz

GOBIERNO DE CANARIAS

MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

SISTEMA PATRIMONIAL
INTERVENCIÓN Y PROTECCIÓN
LOS LLANOS

Gobierno de Canarias
gesplan

DIC 2010 1 : 500 O-6.7

revisión de planeamiento urbanístico
ordenación pormenorizada

APROBACIÓN DEFINITIVA